

MAT.: REGÍSTRA LICENCIA MÉDICA DE DON CRISTIAN ÁLVAREZ ARANDA.

ALGARROBO. **DECRETO N° P** n 5 JUN 2020 1390



VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL N°1 Código del Trabajo.
- 4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
- 5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5º de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
- 6. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
- 7. D.A Nº 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 8. Decreto Alcaldicio N° 2.807 de fecha 11.12.2019, Apruébese presupuesto y PADEM año 2020, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
- 9. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO

Licencia médica presentada por el funcionario del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I. Registrese Licencia Médica del funcionario del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

Νō	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº LICENCIA	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Cristian Álvarez Aranda		1-38959850		03.06.2020	06.06.2020

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE CIPALIDAD DE AL

女

"POR ORDEN DEL ALCALDE" DE ALCA

ULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DÉ FÉ

G/PFMM/U.C/byba DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipa Archivo DAEM

EMILIO AGUILERA GARCIA DEFE DARM APTAMENTO DE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD NTROL

FECHA RECEPCIÓN: 05

FECHA SALIDA: OBSERVACIÓN NO 8 ... JUN 2020